

Santiago, 04 de Noviembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I

REF.: Comunica adquisición de Activos Inmobiliarios

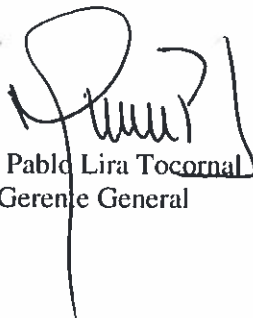
De nuestra consideración,

Por medio de la presente, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 y en el Artículo 18 de la Ley 20.712, y debidamente facultado al efecto, me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle el siguiente Hecho Esencial, respecto de Administradora General de Fondos Security S.A.

Por escritura pública de fecha 30 de octubre del presente, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Rentas Inmobiliarias Fénix SpA, sociedad del Fondo de Inversión Security Rentas Inmobiliarias I administrada por Administradora General de Fondos Security S.A., se encuentra en proceso de suscripción de compraventa a Inmobiliaria Veintidós Limitada, de ciertos activos inmobiliarios, consistentes en dos oficinas y siete estacionamientos, en el Edificio Neruda ubicado en la calle Rosario Norte 555, comuna de Las Condes, por un precio total de 58.000 Unidades de Fomento más IVA.

Se estima que esta nueva adquisición tenga un impacto positivo en Fondo en términos de diversificación de activos y arrendatarios.

Lo saluda atentamente,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General

CC: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile